

RESOLUCION N° 124 /2002.-

Chilecito, 05 de Diciembre de 2002.-

VISTO:

La nota presentada el día 04 de Diciembre del cte. año, firmada por los Señores Concejales **Pedroza, Julio Cesar; Acevedo, Juana Marisa; De La Vega, Mario Narciso; Braga, Horacio Omar y Soterias, Ricardo Daniel**, del Bloque Justicialista Unidad y Consolidación; **Saavedra de Vega, Aída**, del Bloque del **FREPASO; Elizondo, Miguel Luis**, del Bloque de la U.C.R. y **Nieto, José Daniel**, del Bloque Unipersonal 1° de Julio, mediante la cual solicitan al Sr. Presidente del Concejo Deliberante convoque a Sesión Especial del Cuerpo para el día 06 del cte. mes y año, a horas 08:00, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza N° 2,198/00 (Reglamento Interno del Concejo Deliberante), estipula en su Art. 8° que: " Se considerarán Sesiones Especiales a todas aquellas que se celebren fuera de los días de Tablas fijados oportunamente y serán convocadas a petición de 1/3 de los Concejales en ejercicio o por el Presidente del Cuerpo, señalando el o los objetos que la motivan y solo se podrán tratar los temas insertos en la convocatoria" .-

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

RESUELVE

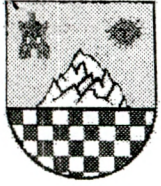
ART. 1°): CONVOCAR a Sesión Especial al Cuerpo Deliberativo para el día 06 de Diciembre del cte. año, a horas 08:00, en Sala de Sesiones General Don José de San Martín, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1 - Apertura.-
- 2 - Izamiento del Pabellón Nacional.-
- 3 - Lectura del Acta Anterior.-
- 4 - Despachos de Comisiones.-

Nicolas Oscar Sotomayor
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO CHILECITO




Humberto Lozano Flores
SECRETARIO DELIBERATIVO
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito



5 - PROYECTOS DE ORDENANZAS:

- **AUTORIZASE** al D.E.M. para que proceda al pago de facturas de energía eléctrica y agua correspondientes al Museo Molino San Francisco. (C. D.)-.
- **PROHÍBANSE** las Ayudas Oficiales, Subsidios , etc, en el ámbito del Concejo Deliberante. (B. J. U. y Consolidación)-.
- **DISPONESE** el relevamiento de todas las familias carenciadas del Departamento Chilecito. (B. J.)-.
- **PROHÍBESE** al D.E.M. enajenar predio Municipal ubicado sobre Av. Pte. Perón. (B. J.)-.
- **ADHESIÓN** a la Ley Nacional N° 25. 670 /02 – PCB. (B. J.)-.
- **ADHESIÓN** a la Ley Provincial N° 7054. (Bloques J. U. y Consolidación y Unipersonal 1° de Julio)-.
- **ADHESIÓN** a la Ley Provincial N° 6987 – Subsidios para Templos y Capillas. (Bloques J. U. y Consolidación y Unipersonal 1° de Julio)-.
- **ADHESIÓN** a la Ley Provincial N° 7421 “ PCB “. (B. J. U. y Consolidación)-.
- **CREASE** la Jefatura de Otorgamiento y Confección de Licencias de Conducir. (B. J. U. y Consolidación)-.


Nicolás Oscar Solomayor
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO



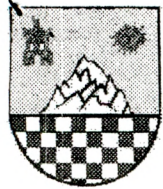
6 - PROYECTOS DE MINUTAS DE COMUNICACIÓN:

- **SOLICITUD** al D.E.M. dé solución a la falta de alumbrado público en calles del Distrito Nonogasta. (B. U. C. R.)-.
- **SOLICITUD** a los Poderes Municipales nominen sus representantes para integrar la Comisión Tripartita. - (B. FREPASO)-.
- **SOLICITUD** al D.E.M. proceda a la realización del proyecto para la terminación de cloacas en calle San Román de esta Ciudad. (B. J. U. y Consolidación)-.
- **APOYO** a las gestiones que se llevan a cabo ante la Secretaria de Turismo y Deportes de la Nación para conseguir un medio de transporte para traslado de Deportistas Chilecitateños. (C. D.)-.


Humberto Lorenzo Flores
SECRETARIO DELIBERATIVO
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito

7 - PROYECTOS DE PEDIDOS DE INFORMES:

- **SOLICITUD** al D.E.M. informe sobre la relación existente con la Cámara Comercial, Industrial y Comunitaria de Chilecito. - (B. U. C. R.)-.
- **SOLICITUD** al D.E.M. informe si se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza N° 2.332/01. (Carpeta Técnica para la construcción de Veredas en Cuesta de San Miguel)- (B. U. C. R.)-.



8 - **PROYECTO DE RESOLUCION:**

- **SOLICITUD** de audiencia en Chilecito al Sr. Gobernador de la Provincia para plantear diversas inquietudes y necesidades de la comunidad del Departamento. (**Bloques J. U. y Consolidación y Frepaso**).-

9 - **PROYECTOS DE DECLARACION:**

- **DECLARASE** de Interés Municipal al Programa Radial " Hola Tango" .- (**B. J.**).-
- **DECLARASE** de Interés Municipal la puesta en marcha de la línea de procesamiento de la producción de nuez de toda la Provincia (**B. J. U. y Consolidación**).-

10- **CORRESPONDENCIA:**

NOTA enviada por el Tribunal de Cuentas de la Provincia remitiendo copia de la Resolución N° 206/02.-

NOTA enviada por el D.E.M. adjuntando Decreto N° 487/02 (Veto a la Ord. N° 2.477/02 sobre modificatoria Art. 13° de la Ord. N° 1.982/98 – (Servicio de Remis) .-

NOTA enviada por la Dra. Fabiana Carolina Oviedo, Fiscal Municipal Regional.-

NOTA enviada por Empleados de la Dirección de Higiene Urbana Municipal solicitando recategorización .-

NOTA enviada por Arq. Jorge Nicolás Páez solicitando pago de honorarios Profesionales.-

NOTA enviada por vecinos de los Barrios Nueva Italia y 96 Viviendas sobre problemática de terrenos ubicados en el sector denominado El Triangulo de nuestra Ciudad.-

NOTA enviada por el D.E.M. haciendo conocer los términos de la Disposición dictada por el Director Nacional de Promoción de Empleo.-

NOTA enviada por ACOR comunicando integración de la nueva Comisión Directiva.-

NOTA enviada por el D.E.M. solicitando homologación de Convenio de Concesión con la Sra. Gladis Beatriz Núñez.-

NOTA enviada por el Sr. José Ramón Páez (Administrador del Servicio de Agua potable de Sañogasta) acompañando rendición de cuentas.-

ART.2°): **Comuníquese, publíquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-**

Humberto Lorenzo Flores
SECRETARIO DELIBERATIVO
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito



Nicolás Oscar Sofomayor
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO